

ACTA NÚMERO 2398.- En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, y transmitiendo en vivo por nuestro Canal de Youtube, los/as señores y señoras consejeros y consejeras, Dres./as Lucía Vazquez; Fabio Alex Nielsen; Daniela Alejandra Peluso; Pedro Luis Sisti Juan Manuel Álamo; Carmela Percow; Martín Javier Felix Villena Valenti; Gastón Maximiliano Nicocia; Adolfo Brook; María Cristina Cianflone; Esteban Alfredo Ferrarini; Martín Manuel Ertola Navajas; Josefina Sannen Mazzucco; María Salomé Calderón; Federico Marcelo Laurito y María Victoria Gisvert, bajo la presidencia a cargo de la Dra. Marina Mongiardino, se da por abierta la presente sesión.

1.- ACTA NÚMERO 2397. Puesta a consideración el acta de referencia, la Dra. Cianflone manifiesta que no se ha plasmado su no aprobación al Acta 2396, por lo que no aprueba esta última, ni el Acta 2397.-

No habiendo más observaciones por el resto de los/as Consejeros/as, por mayoría se aprueba el Acta 2397.-

2- MESA DIRECTIVA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

1. Presidencia

I) **Informes: a) Cena Florencio Pérez.** - Da cuenta la Presidenta que el pasado lunes 18 de noviembre se llevó a cabo la tradicional cena anual, la cual contó con más de 600 asistentes de los más variados círculos de esta ciudad, entre ellos el Gobernador, Axel Kicillof, el intendente, Julio Alak, el presidente de la SCBA, Daniel Soria, el rector de la UNLP, Martín López Armengol entre otros. -

Representando a este Colegio acompañaron a la Presidenta los Dres. Fabio Nielsen, Daniela Peluso, Josefina Sannen Mazzucco, Vanesa Temporetti, Vanina Murray y Dora Kotik (las entradas fueron adquiridas de manera personal por las autoridades).-

Todo lo que se tiene presente. -

b) Jornadas Deportivas Interdepartamentales 2024.- Da cuenta la Presidenta que desde el 20 al 23 de noviembre pasado se llevaron a cabo las exitosas Jornadas en la ciudad de Mar del Plata, la cual contaron con la participación de casi 5.000 profesionales de los 20 colegios de toda la provincia.

Asimismo, felicita a las numerosas delegaciones deportivas que han representado a este Colegio, destacando el sentido de camaradería vivido en este lindo encuentro. -

Por otro lado, la Presidenta destaca y reconoce a los delegados Dres. Laurito y Villena quienes han efectuado una muy buena organización. -

Por su parte el Dr. Villena subraya que en estas Jornadas aumentaron lo/as deportistas que participaron, así como las distintas disciplinas; en las cuales no ha habido ninguna sanción deportiva para ningún equipo CALP (FER PLAY) lo cual es muy destacable.

Expresa que el éxito de las jornadas se ha debido al gran trabajo institucional y en equipo que se ha hecho. -

A continuación, se enumeran los equipos ganadores, a saber:

Ajedrez

Básquet maxi

Básquet súper maxi

Fútbol femenino +35

Fútbol masculino senior

Hand ball femenino

Maratón +60

Maratón femenino +35

Natación 50 mts espalda masculino libre

Natación 50 mts masculino libre

Pádel caballeros +45

Pádel femenino libre

Pelota paleta

Tenís de mesa

Natación aguas abiertas caballeros libres

Todo lo que se tiene presente. -

II) **Tribunal de Disciplina s/ Traslado.** - Se toma conocimiento La Presidenta Dra. Vanina Murray comunica que en el marco del "VIGESIMO CUARTO ENCUENTRO ANUAL DE LOS TRIBUNALES DE DISCIPLINA DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", a realizarse en el Colegio de Abogados de Mar del Plata, el 29 de noviembre próximo, de 10:00 a 16 hs. asistirán en representación del Tribunal, las Dras. Dora Kotik y Florencia Rossomando para lo cual solicitan traslado. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar el traslado solicitado.-

2. Gerencia Gral. de Relaciones Institucionales. -

I) **AREA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA s/ Actividad Análisis Doctrinario y Constitucional del Juicio por Jurados en general Análisis de juicios por Jurados en la Jurisdicción Federal 28/11, 15 a 17hs.-** Se toma conocimiento que el director del ÁREA Dr.

FABIO NIELSEN presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad.

Modalidad Presencial: Aula 1 (Primer Piso - Sede CALP)

Disertante: Dr. Fernando CARBAJAL

Diputado Nacional por la Provincia de Formosa. Ex Juez Federal. Autor del Proyecto de Ley de Juicio por Jurados de Jurisdicción Federal. -

Moderador: Dr. DARIO SALDAÑO

Abogado Penalista. Subdirector del Área de Administración de Justicia CALP. -

Organizadores: Área de Administración de Justicia CALP: Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios y Comisión de Derecho Procesal Penal. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

II) COMISIÓN DERECHO DE SALUD S/ Actividad El derecho a la salud y los derechos de los pacientes en la e-salud 6/12.-: Se toma conocimiento que el director de la COMISION, Dr. AGUSTIN SANTILLAN presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad. -

La protección de los datos de salud, la privacidad del paciente y la gestión de las HCE / EHR MODALIDAD BIMODAL

Modalidad Presencial: Aula 1, 1 er. Piso Sede CALP - Modalidad Virtual: Vía ZOOM

Horario: 16 a 18:30 hs.

Disertante:

Dra. PhD. Johana FALLERO, PhD - Doctora en Derecho en Protección de Datos Personales en el área de Derecho Civil con Tesis Doctoral Distinguida. -

Moderadores:

Dr. Agustín SANTILLÁN

Presidente de la Comisión de Derecho de Salud CALP

Dra. María Candela THEILLER

Vicepresidenta de la Comisión de Derecho de Salud CALP

Organizan: Comisión de Derecho de la Salud y Observatorio de Derecho de la Salud, ÁREA ACADÉMICA: Instituto de Derecho de la Salud CALP.-

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

III) COMISIÓN DERECHOS HUMANOS s/ actividad Seminario de formación para abogados/das, jóvenes abogadas/dos y estudiantes de abogacía. Perspectiva de Género en el Juzgamiento de los Crímenes de Lesa Humanidad 12/12 - 16.00 hs.- Se toma conocimiento que la Directora de COMISION, Dra. BOGLIANO Verónica presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad.-.

Modalidad Presencial: Salón Auditorio (Sede CALP -1er piso)

Disertantes:

Dr. Fabián SALVIOLI

Director del Instituto de Derechos Humanos CALP.

Dra. Ana OBERLIN

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, especializada en Derechos Humanos, Género y Derecho Penal.

Organiza: Comisión de Derechos Humanos CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

IV) DELEGADO CALP ANTE LA COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN COLPROBA S/ PARTICIPACION EN IV PLENARIO ANUAL DE LA COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN COLPROBA DEL 29/11 AL 01/12: Se toma conocimiento que el Dr. MARTIN ERTOLA NAVAJAS en su carácter de DELEGADO TITULAR ante la comisión del epígrafe presenta nota de solicitud de autorización de TRASLADO para concurrir con el Dr. Tomas COCCOVI al referido plenario a realizarse en Colegio de Abogados de Necochea. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar el traslado y gastos solicitados. -

V) AREA ACADÉMICA: SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE REALIZACIÓN DE EVENTOS

a). **INSTITUTO DE DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Charla sobre: "CUD, juntas médicas, procedimientos, alcances y limitaciones" En el marco del Día Internacional de la Discapacidad, a fin de visibilizar los derechos del colectivo de Personas con Discapacidad. 3/12 - 18.30 HS - MODALIDAD PRESENCIAL: Aula 1 - 1er piso - MODALIDAD VIRTUAL: YOUTUBE EN VIVO. -: Se toma conocimiento que el director del instituto Dr. SALINAS MIGUEL presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad. -

Presentación de la charla a cargo del Abog. Miguel Eduardo SALINAS y la Aboga. Dora Alicia KOTIK.

Presentación de los Disertantes a cargo de la Abog. Sonia Mariel MOREL.

Disertantes:

Dra. Sandra Elizabeth BOTINDARI.

Integrante de la Junta Evaluadora de Discapacidad.

Fernanda REALE.

Médica Integrante de la Junta Evaluadora de Discapacidad.

Cristina GALANTI.

Trabajadora Social. Integrante de la Junta Evaluadora de Discapacidad.

Gabriela LÓPEZ CAFASSO.

Psicóloga. Integrante de la Junta Evaluadora de Discapacidad

Moderador: Abog. Martín RUBIO.

Organizadores:

Área Académica CALP: Instituto de Derechos de Personas con Discapacidad. Área de Investigación y Clínicas Jurídica CALP: Observatorio de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

b). INSTITUTO DE PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL: Pericias Mecánicas e Informáticas. Perspectivas Penal y civil. Medios de Prueba en el proceso Civil. Prueba pericial mecánica y prueba pericial informática. Puntos de pericia (forma de redactarlos). Informe pericial. Aportes del Derecho Penal. Casos prácticos. 10/12 - 18.00 hs. - Modalidad Presencial: Aula 1(Sede CALP -1er piso) .- Se toma conocimiento que el director del instituto Dr. PABLO GRILLO CIOCCHINI presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad.

Disertantes:

Ing. Marcelo NAVARRO.

Ing. Matías DOMINGUEZ MAUGERI Ingeniero en Sistemas. Perito informático con funciones en UFIJ nro. 18 de La Plata

Dr. Julián FARINA BALBI Secretario de la Secretaría de Derecho Penal Informático y Ciberdelincuencia del Instituto de Derecho Penal CALP

Dr. Pablo Agustín GRILLO CIOCCHINI

Director del Instituto de Derecho Civil y Comercial CALP

Moderan:

Dra. Gisela Vidal Secretaria del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial CALP

Dra. Fátima Herrera Secretaria del Instituto de Derecho Procesal Civil CALP

Organiza:

Área Académica: Instituto de Derecho Procesal y Comercial con la colaboración del Instituto de Derecho Penal. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

c). INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL - Jornada de actualización en materia de Derecho Animal. La Declaración de Buenos Aires sobre la Personalidad Jurídica de los Animales No Humanos – 12/12 - 18 HS. - Actividad Bimodal Modalidad Presencial: Aula 1 Modalidad virtual: transmisión Canal de YouTube CALP.: Se toma conocimiento que la secretaria del instituto Dr. EVA MARIA SUAIT presenta nota solicitando autorización para la realización referida actividad actividad.

Disertantes:

Dr. Jorge BLASETTI Subdirector del Instituto de Derecho Animal

Dra. Melisa CUOMO Directora del Instituto de Derecho Animal

Dra. Eva María SUAIT Secretaria del Instituto de Derecho Animal

Dr. Marcelo Aníbal MORENO

Dr. Diego Martín DOUSDEBÉS

Organiza:

Área Académica: Instituto de Derecho Animal

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

d) INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS –Obra teatral “Entre Redes de Lorca” - 28/11 - 19 HS SALÓN AUDITORIO. – Se toma conocimiento que la Subdirectora del instituto referenciado, Dra. ERIKA BAUGER presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres, disidencias y diversidades. -

Actrices:

Silvia Carrera

Ana Angelillo

Carolina Torres

Músico: Pepe Angelillo

Dirección: Sabrina Odoguardio

Dramaturgia y Adaptación colectiva

Apertura a cargo de la Presidenta del CALP:

Dra. Marina Mongiardino

Presentadora:

Erika Silvina Bauger

Subdirectora del Instituto de Derechos

Humanos del CALP

Organizadores:

Área Académica CALP: Instituto de Derechos Humanos

Consejo de Articulación de Políticas de Género, Diversidades y

Disidencias del Colegio de la Abogacía La Plata

Comisión de Género y Diversidad del Colegio de la Abogacía La Plata.

Proyecto: “Taller con perspectiva literaria de formación en género y derechos humanos en clave intercultural” de la FCJyS UNLP.

Instituciones Auspiciantes:

Proyecto Tetra Anual de Investigación y Desarrollo acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP (2020-2023): “El campo jurídico: teorías y prácticas interpeladas desde una perspectiva de género”,

Instituto de Cultura Jurídica de la FCJyS UNLP, Red de Profesoras de la Red de Profesoras de la FCJyS UNLP.

La Presidenta destaca a la actividad propuesta en el marco de esta fecha tan importante, que se conmemora en el día de la fecha, en el contexto de una realidad en la que cada 35 hs. se comete un femicidio en el país, realidad que impacta tan duramente a las mujeres. -

Desde este colegio trabajamos cada día para contribuir a la construcción de una sociedad más justa reafirmando el compromiso con el Derecho Humano a una vida libre de violencias.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

VI) SOLICITUD TRASLADO DELEGADO CALP ANTE LA COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN FACa A V REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN FACADELEGADO FACa S/ TRASLADO REUNION. - 6 Y 7 DE DICIEMBRE - COLEGIO DE ABOGADOS DE AVELLANEDA –Se toma conocimiento que el Dr. TOMAS COCOVI en su carácter de DELEGADO TITULAR ante la comisión del epígrafe presenta nota de solicitud de autorización de gastos de traslado acreditación y viáticos. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar todo lo solicitado. -

TEMA DE TRATAMIENTO RESERVADO

(...)

3.- MOVIMIENTOS DE MATRICULA. – Se informa por Secretaría los movimientos de matrícula registrados entre el 13 de noviembre y el 26 de noviembre del corriente año:

CANCELACIÓN A SU PEDIDO: MOYANO, EZEQUIEL; RAIES, LILIANA BEATRIZ; MASTANTUONO, FACUNDO; GALLARDO VILLANUEVA, EDGARDO ABEL ; VILLARREAL, LUCIA ; ROMERO SEIMANDI , AGUSTINA; NISTAL, JOSE; CARBAJO, MANUEL; SOLSONA, GUILLERMO ESTEBAN; ESTEVEZ, MARTA VIOLETA; **INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA:** PONFERRADA, IGNACIO ALEJANDRO; AMAYA, GUSTAVO ATILIO; BARREIRO, NICOLÁS HIPÓLITO; CASADO LACENTRE, CAMILA; LÓPEZ, OSCAR RAÚL; SEDE, ALEJANDRA MARIA ; CATIVA UNCILLA, OCTAVIO; VIGLIAROLO, NICOLAS; AGUERO, VANESA NOEMI; VAQUERO, FLORENCIA; AMODIO, MARCELO SEBASTIAN; **INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** MASTANTUONO, FACUNDO; DI GIROLAMO, IGNACIO; **JURAMENTO:** BIANCHELLI, MARIA SILVINA; CARREIRA, MARIA CELESTE; CATIVA UNCILLA, OCTAVIO; CÓRDOVA FURINO, WALTER MAXIMILIANO; GALLARDO VILLANUEVA, EDGARDO ABEL ; MARTINEZ, JOAQUIN; MASTANTUONO, FACUNDO; NERY, JUANA; PACCHIONI, ALBA SOFIA; PERALTA, NAHIARA MILAGROS; PONFERRADA, IGNACIO ALEJANDRO; ROSSI, MAGALI VICTORIA; SCELZI, IGNACIO; AMAYA, GUSTAVO ATILIO; BARREIRO, NICOLÁS HIPÓLITO; CASADO LACENTRE, CAMILA; LÓPEZ, OSCAR RAÚL; SEDE, ALEJANDRA MARIA ; VILLARREAL, LUCIA ; Tarulla, Jorge Francisco; CIRIGLIANO, FABIANA BEATRIZ; GLOK, SILVINA ALEJANDRA; STELE, NILDA SUSANA; MORONI, JORGE EDUARDO; LOPEZ DE LA FUENTE, SELENE; MOYA, ROXANA DEBORA; **REHABILITACIÓN:** MANZOTTI, MATILDE; MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA; MARIONI, CRISTIAN GABRIEL; **FINALIZACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** SOSA, MAURICIO GABRIEL;

Lo que se tiene presente. –

4.- INFORME PRESIDENCIA. - La Dra. Mongiardino, manifiesta el gesto que ha tenido la Dra. María Elena Vizcaychipi, con el colegio, quien se contactó hace unas semanas atrás para comentarle, que iba a cerrar las puertas de su estudio jurídico y en agradecimiento al Colegio tenía la intención de hacer la donación de todo su mobiliario a nuestra Institución

Continúa la Dra. Mongiardino manifestando que tan importante gesto fue recibido positivamente y con mucho cariño y procede a hacer lectura de la presentación remitida por la Dra. Vizcaychipi:

“AL COLEGIO DE LA ABOGACIA DE LA PLATA Sra. Presidenta, Dra. Marina Mongiardino y Comisión directiva:

Me dirijo a ustedes con el más sincero agradecimiento por el acompañamiento que me han brindado desde el inicio de mi travesía y camino profesional. La motivación detrás de este acto de donación es la profunda gratitud y el cariño que siento por esta noble Institución. Recuerdo con claridad el momento en que di mis primeros pasos en mi carrera, cuando no

contaba con los recursos necesarios para establecer mi propio despacho. Fue la Consejera de aquel entonces, Dra. Ana Laura Ramos, quien me comento que la Institución ofrecía oficinas totalmente gratuitas para los matriculados. La alegría que sentí fue inmensa. Comencé a utilizar esos espacios para atender a mis primeros clientes, los cuales contaban con lo esencial para recibir a los clientes con comodidad y asimismo para realizar análisis y estudios de casos.

Usé esas oficinas con regularidad, siempre con la debida reserva, y solicité información de la biblioteca. Así transcurrían mis días en las oficinas del CALP y en la maravillosa biblioteca, allá por el 2017.

Con el tiempo, logré reunir un capital, sumando mis ahorros de época de estudiante. En diciembre de 2017, me enfrenté a dos caminos: abrir mi propio estudio o emprender un viaje para aclarar mis ideas. Opté por el viaje, y al regresar en marzo de 2018, continué utilizando las oficinas del Colegio. Con lo que me quedaba de mis ahorros y el capital que acumulé de marzo a junio de 2018, decidí diseñar mi estudio con muebles a medida, elaborados por un carpintero de mi tierra colorada. Una vez que los recibí, tomé el valor y di el paso de cumplir mi sueño: abrir mi propio estudio jurídico en esta maravillosa ciudad en Julio del 2018.

Con el tiempo, seguí viajando con frecuencia hasta que, en 2020 llegó la pandemia, momento en que el sistema judicial se transformó, implementando el expediente electrónico al 100%. Para mí, fue una inmensa alegría, ya que veía la posibilidad de seguir viajando y trabajando a la vez, dando paso a una nueva cultura legal en el ejercicio de la abogacía. Durante ese proceso de trabajo en línea por diferentes lugares del país y el extranjero, mantuve mi estudio físico, pero algo en mí había cambiado. Empecé a cuestionar la necesidad de un espacio físico. La decisión de cerrar las puertas de mi estudio no estaba del todo madura; me invadían dudas y temores, arrastrando aún ciertos parámetros y exigencias externas. Era impensable dejar el espacio físico, todo lo que había soñado. Pero el clic llegó tras un reciente viaje, donde viví una de las experiencias más maravillosas de mi vida. Aunque no estaba del todo segura, sabía que ya no quería muebles ni cumplir con exigencias ajenas y continuar trabajando encerrada en una oficina. En una reunión con un gran colega y amigo de esta Institución, comprendí que si pude trabajar desde diferentes continentes y en cualquier lugar, ya no necesitaba más el estudio. Vi cumplido mi sueño en la realidad y ahora era el momento de cumplir otro, hacer lo que en este momento mi corazón siente, esto es, trabajar de lo que amo en cualquier lugar gracias a las ventajas del nuevo ejercicio de la profesión.

Luego, solicité al Dr. Nielsen que me informara sobre las condiciones actuales de aquellas oficinas que una vez usé al inicio. Quedé maravillada. Pensé, no necesito mucho más que una laptop y un móvil, y que soy mi propio estudio en cualquier lugar. Si por urgencia necesitara un espacio físico, podría contar con las oficinas gratuitas del CALP y su extraordinaria biblioteca. La decisión fue instantánea; el proceso que atravesaba culminó en esa elección. En ese momento, solo pensé en una cosa: todos los muebles en óptimas condiciones serían donados a la Institución que me ha brindado su apoyo desde el principio y hasta el presente.

Durante mis viajes, cada vez que solicito información o realizo consultas, siempre hay alguien dispuesto a asistirme. Esta constante ayuda me motiva a llevar a cabo este acto de donación, sabiendo que aún tengo mucho por devolver a esta Institución que me forma, me acompaña y está presente en cada momento. Deseo con todo mi corazón que el mobiliario sea útil para la Institución y para todos los matriculados y matriculadas. Solo hay una cosa que sé y es que en la vida, lo más importante es ser feliz, útil y agradecido. Si no, ¿para qué?

Con todo afecto, María Elena Vizcaychipi”

La Dra. Mongiardino agradece en nombre de este Consejo Directivo, la donación, resaltando que será de gran utilidad para todos/as los/as matriculados/as.

Lo que se presente

5.- OBSERVATORIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO: Área de Investigación y Clínicas Jurídicas - Solicitud de autorización realización de actividad académica. Se toma conocimiento de la presentación efectuada por el Director del Observatorio Dr. Ramiro Palacios Vallejos, por la que solicita autorización para la realización de la siguiente actividad a saber:

ARBITRAJE Y PANELES TECNICOS EN MATERIA DE CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA. LA EXPERIENCIA COLOMBIANA, PERUANA Y CHILENA

Reformas introducidas por la Ley Bases en materia de concesión de obra pública.

5/12 – 18 HS.

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA IGUALDAD - 1ER PISO SEDE CALP

Disertante:

Dr. Mario Linares Jara

Abogado por la Universidad de Lima. Magíster en Derecho y Economía de los Servicios Públicos por la Universidad Carlos III de Madrid. Estudios de Postgrado en Derecho

Administrativo en la Universidad de Salamanca y en la Universidad Católica de Argentina, estudios de Postgrado en Arbitraje Comercial y de Inversiones por la Universidad Austral. Profesor en las maestrías de Derecho Público y de Derecho Administrativo y Regulación del Mercado en la Universidad de Piura, Profesor en el Programa de Postgrado de Contratación Pública de la Universidad Austral de Argentina y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Árbitro, integrante en las nóminas de la Cámara de Comercio de Lima, de la Pontificia Universidad Católica del Perú y del Colegio de Ingenieros del Perú.

Moderador:

Dr. Ramiro PALACIOS VALLEJOS

Director Observatorio Derecho Administrativo CALP

Organizador: AREA DE INVESTIGACIÓN Y CLÍNICAS JURÍDICAS CALP: OBSERVATORIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la actividad propuesta. -

6.- INFORME TESORERÍA. -

a.- SALDOS Y DISPONIBILIDADES:

	OBS	INT	27/11/2024
EFECTIVO EN CAJAS MERCADO PAGO BGBA 5646 BPBA 1338/9467 PF BPBA	efectivo en cajas chicas y a depositar		2.548.720
	dinero disponible		11.262.265
	efectivo en cuenta galicia		2.761.530
	efectivo cuenta provincia		106.942.358
	fondo comun		31.373.738
	fondo comun de inversion galicia		157.247.620
FCI BGBA DISPONIBILIDAD FINAL			312.136.231
BPBA usd	subsidio colproba		47.845
	Fondo Comun Dinero del Ministerio Casos CAJ	0	1.300.000
FCI BGBA	INICIAL	1.084	
	entrega nuevos jurantes	-200	
	entrega jurantes 1º sem	-41	
	renovacion oficiales registro	-4	
	ventas	-585	
	FINAL	254	

Lo que se tiene presente.-

7.- CASA DE CAMPO.-

I) Tarifas Temporada Alta 2024/25.- La Dra. Peluso pone a consideración los nuevos aranceles para la temporada alta 2024/2025, la cual inicia el próximo 14/12/2024 y finaliza el 31/3/2025 para el ingreso, estacionamiento y uso de instalaciones a saber:

ABOGADOS/AS/ES DEL CALP QUE SE ENCUENTREN CON LA MATRÍCULA 2024 AL DÍA:

* El/la abogado/a/e (con la cuota anual 2024 al día), y todo su grupo familiar (hijos/as, cónyuge, conviviente o pareja, padres del abogado/a/e y padres de la pareja), **INGRESARÁN LIBREMENTE**, no abonando la entrada al predio, pileta ni estacionamiento. -

* Los/as/es abogados/as/es jóvenes y noveles* (Matriculados/as Calp) ingresarán gratuitamente al predio con su cónyuge, conviviente o pareja y hasta tres (3) invitados/a/es.-

* Los/as jubilados y jubiladas de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires (Matriculado/as Calp) ingresarán gratuitamente al predio con su cónyuge, conviviente o pareja acreditando su calidad de jubilado/a-

ABOGADOS/AS/ES QUE NO SE ENCUENTREN CON MATRICULA 2024 ABONADA:

• Abogado/a/e Calp (activos/as/es), Cónyuge/Conviviente, hijo/a/e: Ingreso **\$1500** Pileta: **\$1000**

• Menores: hijo/a/e matriculado/a/e Calp (hasta los 18 años): Ingreso **Gratis**

* Abogado/a/e Calp (activos/as/es) con discapacidad, Cónyuge/Conviviente, pareja o persona que la/lo asista **INGRESARÁN GRATUITAMENTE**.

INVITADOS/AS/ES y ABOGADOS/AS/ES CON INCOMPATIBILIDAD:

• Invitados/as/es, Profesionales de otro Departamento Judicial y abogados/as/es con incompatibilidad: Ingreso **\$ 3500** Pileta: **\$1000**

Menores: hijo/a/e (hasta 18 años): Ingreso **\$ 2000** Pileta: **\$1000**

ARANCELES SERVICIOS:

• Estacionamiento: \$ 1000 por día.

ENTRADAS GRUPALES:

• Matriculados/as/es CALP hasta 25 personas: **\$45.000** (incluye pileta) (Los/as/es abogados/as/es jóvenes y noveles **30% descuento**)

• Invitados/as/es hasta 25 personas. **\$65.000** (incluye pileta).

PRÉSTAMO USO CASA DEL ÁNGEL (de 12 a 18 hs. sábados y domingos 50 personas):

- **Matriculados/as/es CALP: \$60.000*** (Los/as/es abogado/a/es jóvenes y noveles **30% descuento.-**)
- **Invitados/as/es: \$90.000**
- **Empleados/as/es: Ingresarán libremente, no abonando la entrada al predio, pileta ni estacionamiento. -**

* **NOTA:** se entiende por abogado/a/es Joven y Novel aquellos/as profesionales con una antigüedad en la matrícula igual o menor a siete años.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** aprobar los aranceles propuestos.-

II) Gastos de Mantenimiento e Indumentaria.- Da cuenta el Dr. Laurito, que atento a la proximidad del inicio de la temporada, se están llevando a cabo tareas de acondicionamiento y mantenimiento en el predio. En tal sentido es que se han acompañado tres presupuestos para la compra de pintura para los natatorios del predio a saber:

Materiales de Construcción Mava S.A \$1.927.640,11.-

Pinturería García \$ 1.754.022,85.-

Pinturería Arcolris \$ 1.464.027,56.-

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** aprobar el presupuesto de Pinturería Arcolris por la suma de \$ 1.464.027,56

Por otro lado, el Dr. Laurito pone a consideración los presupuestos para la compra de indumentaria reglamentaria de Guardavidas a saber:

Dak \$297.660.-

Aquastore \$296.000.-

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** aprobar el presupuesto de la empresa Aquastore por la suma de \$296.000.-

A continuación, el Dr. Laurito informa que desde hace dos meses se está trabajando en el predio deportivo, con las tareas de mantenimiento de electricidad, donde surge una falla de los cables que, por antigüedad y por la exposición que tienen ya no servían, lo que llevó a tener que desconectar el cableado subterráneo debido al riesgo de electrificación. Hace aproximadamente entre nueve y diez meses que el servicio eléctrico que va desde la Casa del Ángel hasta el buffet está cortado por este desperfecto, el cual fuera advertido la semana pasada y debido a la urgencia y al inicio de las tareas de las tareas de remodelación del buffet, por lo que quiere que se entienda la urgencia y la premura de poder llevar la energía eléctrica hasta el buffet para que el concesionario pueda iniciar las obras. Por este motivo, es que no se llegó a formalizar un presupuesto completo, solo se ha acompañado el gasto de materiales y mano de obra por parte del electricista que viene llevando a cabo las tareas, pero una vez que lo tenga lo hará circular en el grupo de los/as consejeros/as para su conocimiento.

La Dra. Vazquez, manifiesta que comprende la gravedad del problema y que más allá del presupuesto, hay que resolverlo en forma urgente por lo que promueve la aprobación del gasto para llevar adelante el trabajo necesario.

Toma la palabra la Dra. Gisvert, quien comparte la necesidad de realizar la obra, pero solicita que quien la realice sea un electricista matriculado y que conste la garantía de obra.

El Dr. Laurito, aclara que el electricista se encuentra matriculado y que va a realizar un informe final con el estado de situación al inicio y al final de toda esta etapa de obras.

La Dra. Cianflone, reconoce la importancia y la urgencia en solucionar esto, pero entiende que lo acompañado no es un presupuesto y espera que no resulte como lo sucedido en el consejo anterior donde se sometió a votación, sin presupuesto alguno, la adquisición de indumentaria deportiva, y para su asombro al salir de la reunión del Consejo Directivo vio a personas con la indumentaria para las jornadas deportivas. Por lo que no solo no se acompañaron los presupuestos sino que ya estaba todo comprado. Entiende que esto es más delicado, por lo que solicita, haya profesionales autorizados y que por favor estén reflejados los gastos que se hacen porque estamos manejando el dinero de los/as matriculados/as.

El Dr. Brook, agrega que es una buena oportunidad para que todos nos podamos hacer cargo de la casa de campo y es el momento para comenzar con un plan integral dentro de lo que podamos hacer. Muchos/as de los/as que estamos acá venimos participando y creo que lo que respecto de lo que no se hizo, criticar, ya no sirve. Afirma que está, y estará, frente a cualquier inconveniente. Otra preocupación que tiene es en cuanto a las podas de los árboles. Por último, señala que lo que más le interesa es que la Casa de Campo funcione bien, por lo que está seguro del esfuerzo que viene llevando a cabo el Dr. Laurito y lo valora.

El Dr. Laurito, responde en relación al tema de los árboles que remarca el Dr. Brook, que se solicitaron cuatro presupuestos a especialistas de poda en altura y el más económico era de 3 millones de pesos por árbol, por lo que no había forma de ejecutarlo con el presupuesto actual; Sin perjuicio de lo cual, para llevar cierta tranquilidad, uno de los especialistas, que trabaja, le informó que si bien son árboles que están para sacar por su altura y por cómo

están situados, no corren un riesgo inminente, de caída, sin perjuicio de lo cual está en la intención del presupuesto del año próximo poder establecer el gasto necesario.

La Dra. Sannen Mazzucco, aclara que, del informe técnico realizado en la anterior gestión, no surgía riesgo alto para realizar la extracción de manera inmediata de ninguna especie arbórea.

El Dr. Villena Valenti, en respuesta al Dr. Brook, manifiesta que, respecto de establecer prioridades, es lo que se viene haciendo a lo largo de toda la gestión en diferentes temas, pero para establecer prioridades se debe contar con la previsión presupuestaria. Asimismo, resalta que durante este período se viene ejecutando un presupuesto heredado.

La Dra. Calderón, agrega que estuvo el fin de semana pasado en la Casa de Campo y tuvo y la vió realmente muy linda. Y ante la proximidad de la nueva temporada, resultaría positivo encarar una buena publicidad para convocar a los/as colegas.

La Dra. Mongiardino, aclara que no hay riesgos en la Casa de Campo, la cual se puede disfrutar con tranquilidad y que las cuestiones abordadas anteriormente, son meramente operativas, sobre las que se está trabajando e invita a los/as Sres./as Consejeros/as a visitar nuestra Casa de Campo y acerquen a este Consejo las cuestiones que se puedan mejorar.

El Dr. Brook sugiere a los/as Consejeros/as que el Presidente de la Comisión de Casa de Campo el Dr. Laurito, pueda disponer del grupo de WhatsApp de Consejeros/as para acudir ante cualquier urgencia que surja

La Dra. Peluso, agrega que se toma la sugerencia del Dr. Brook y conforme ya lo había manifestado el Dr. Laurito, se vfa a remitir el presupuesto del electricista matriculado por WhatsApp.

La Dra. Mongiardino, aclara que se toman decisiones todo el día, a veces de carácter urgente, sin margen para hacerse de varios presupuestos y que no suceda ningún tipo de accidente o que la cosa sea aún más grave, por lo que es importante aunar fuerzas y voluntades para tener una exitosa temporada y, agradece al Dr. Laurito por ocuparse con tanta diligencia y compromiso.

La Dra. Gisvert, aprovecha la oportunidad para agradecer y felicitar a todos/as los/as integrantes de la Comisión Casa de Campo y Deportes por el trabajo realizado durante las jornadas deportivas en la ciudad de Mar del Plata y a los/as deportistas participantes en las distintas disciplinas, donde se obtuvo el tercer puesto.

Finalmente, la Dra. Mongiardino, se suma a las palabras de la Dra. Gisvert, y como lo hizo en la Mesa Directiva pasada, agradece una vez más la participación de los/as Colegas en las Jornadas Deportivas y destaca la labor realizada por toda la Comisión de Deportes.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar el gasto de reparación del tendido eléctrico dañado.-

III) **Entrevistas y elección de Guardavidas.**- La Dra. Sannen Mazzucco, informa que se tomaron entrevistas día jueves 14 de noviembre para cubrir dos licencias y una renuncia para el puesto de Guardavidas. Se han seleccionado tres postulantes: Sres. Joaquín Gramaje, Alejandro Alé y Srta. Julieta Valenti, aclarando que la Srta. Valenti, por motivos personales desistió de la propuesta. Por lo tanto, es que deberá convocarse a nuevos postulantes.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE: I) Aprobar la selección realizada de los Guardavidas Sr. Joaquín Gramaje y Sr. Alejandro Alé.- II) Establecer el día 27/11/2024. para tomar las nuevas entrevistas para cubrir el cargo de Guardavidas vacante.

TEMAS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL:

(...)

A continuación, se indica Link de acceso a la grabación de la presente sesión por nuestro canal de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=zTqUDhOw5y0>

8.- PROXIMA SESIÓN. - Se **RESUELVE** convocar a la próxima sesión de este cuerpo para el 11 de diciembre del corriente a las 18:00 hs .-

Marina Mongiardino
Presidenta

Fabio Nielsen
Secretario General